CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

N° ESAL-MS172023

CLASE DE CONVENIO:	De Asociación Con Persona Jurídica Privada sin Ánimo de Lucro
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA –BOYACÁ
NIT:	800.029.386-6
CONTRATISTA:	FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR, HOGAR DE LA TERCERA EDAD MARIA DE NAZARETH
NO. NIT.	820.001.811-6
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACA VIGENCIA 2023".
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DIAS
VALOR	CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($105.550.183). APORTE MUNICIPIO: SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS MCTE ($73.885.128). APORTE FUNDACION: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($31.665.055) MC/TE

En la oficina de Secretaria Desarrollo Social de Santa María-Boyacá, se reunieron **PABLO ANTONIO BERNAL SÁNCHEZ** en calidad de Alcalde Municipal y en representación del Municipio de Santa María, **CARLOS ALBERTO PARDO LEON** en su calidad de Supervisor del contrato y FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR, HOGAR DE LA TERCERA EDAD MARIA DE NAZARETH en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al Convenio No. **ESAL-MS172023**, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACA VIGENCIA 2023".

Para constancia se firma en el despacho de la Alcaldía Municipal de Santa María, a los siete (07) días del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Por el Municipio de Santa María:

PABLO ANTONIO BERNAL SÁNCHEZ
Alcalde Municipal

CARLOS ALBERTO PARDO LEON
Secretario de Integración Social y Productividad

El contratista:

FUNDICIÓN CENTRO DE BIENESTAR HOGAR DE LA TERCERA EDAD "MARÍA DE NAZARETH
NIT. 820.001.811-6
R.L. Ana Cecilia Perilla Guatavita- C.C. N°. N° 79.621.342 de Bogotá D.C